

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PARQUES AQUATICOS AQUATOBOGAN CIA LTDA

En Esmeraldas, a las 09 horas del dia 25 de abril del 2013, en las instalaciones del Complejo Cumilinch Club ubicado el Km11 de la vía a Galera, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Parques Acuáticos Aquatobogan Cia. Ltda. acto seguido el Secretario procede a formar la lista de los asistentes: Consuelo Romo Altamirano, que tiene una capital social pagado del 75%, el señor Jacques Boisson, que tiene un capital pagado del 25% (Representado por Consuelo Romo según poder generalísimo otorgado ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Esmeraldas), y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado.

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 239 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Gerente de la Compañía la señora Consuelo Romo, actúa como secretario el señor Didier Noel El Presidente pide a la Secretaría que se dé lectura a la convocatoria, leída dice textualmente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS LA COMPAÑIA PARQUES AQUATICOS AQUATOBOGAN CIA LTDA

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos que rige la compañía, en concordancia en lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Parques Acuáticos Aquatobogan Cia. Ltda. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 25 de abril del año dos mil trece, a las 09 horas en las instalaciones del Complejo Cumilinch Club ubicado en el Km 11 de la vía a Galera en, para conocer y resolver acerca del siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del Ejercicio Económico 2012
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2012

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo apruebe por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2012. Se pone a consideración de la Junta y son aprobados por unanimidad, dejando aclarado que el balance de Resultados no registra valores o sea ésta en cero.

Al haberse cumplido y tratado el punto de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 10H45, la elaboración de la acta se la efectuará de acuerdo a lo que determina la ley de compañías.


Consuelo Romo
Presidente

Didier Noel
Secretario


Jacques Boisson
Poder Generalísimo-Consuelo Romo